

ÁREA DE ESTADÍSTICA
PARLAMENTARIA

Octubre 2025



# 2025 - 2026

Período

# CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

## 1.- Casos de violencia sexual (2025\*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. \* Agosto 2025.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informa sobre los casos de violencia sexual en niñas y niños de 0 a 17 años. En el departamento, se han registrado un total de 83 casos, distribuidos por rangos de edad de la siguiente manera: de 0 a 5 años, 5 casos; de 6 a 11 años, 21 casos; y de 12 a 17 años, 57 casos.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha informado sobre los casos de violencia sexual registrados en el departamento, los cuales ascienden a un total de 149. De estos, el 92.6% corresponde a mujeres, mientras que el 7.4% son hombres.

2.- Casos de violencia sexual a niños, niñas de 0 a 17 años (2025\*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

\* Agosto 2025.

#### 3.- Casos de violación sexual por sexo, (2025\*)

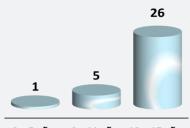


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. \* Agosto 2025.

Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informa sobre los casos de violación sexual en niñas y niños, según rangos de edad. En el departamento se han registrado 32 casos, distribuidos de la siguiente manera: de 0 a 5 años, 1 caso; de 6 a 11 años, 5 casos; y de 12 a 17 años, 26 casos.

Por otra parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha dado a conocer las cifras de violación sexual registradas en el departamento, las cuales ascienden a 59 casos. De estos, el 93.2% corresponde a mujeres y el 6.8% a hombres.

4.- Casos de violación sexual en niños, niñas de 0 a 17 años, (2025\*)



0 a 5 años 6 a 11 años 12 a 17 años

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

\* Agosto 2025.



ÁREA DE ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

Octubre 2025



# CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha dado a conocer los casos de violación sexual según el nivel de valoración. En el departamento se registraron un total de 59 casos, clasificados de la siguiente manera: valoración leve, 5 casos; valoración moderada, 33 casos; y valoración severa, 21 casos.

## 5.- Casos de violación sexual atendidos por valoración, (2025\*)

Período 2025 - 2026



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

\* Agosto 2025.

### 6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varía según el nivel de gobierno. El gobierno nacional alcanzó una ejecución de 71.2%, el gobierno regional llegó al 74.3%, mientras que los gobiernos locales registraron un 61.4%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado en los diferentes niveles de gobierno del departamento.

La asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento refleja los niveles de ejecución presupuestal, para el 2023, ejecutó el 83.0% del presupuesto asignado; en 2024, la ejecución alcanzó el 90.1%; y en lo que va del presente año, ha ejecutado el 77.7%.

7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).

La asignación y ejecución del presupuesto proveniente del canon,

sobrecanon, regalías, renta y otros recursos otorgados por el Ministerio de

Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales han registrado los siguientes niveles de ejecución: en 2023, se ejecutó el 83.9% del presupuesto; en 2024, el 81.6%; y en lo que va de 2025, se ha alcanzado un



Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

\* Asignación acumulada al 31 de octubre de 2025.

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
Elaboración: Area de Estadística Parlamentaria.

\* Asignación acumulada al 31 de octubre de 2025.

62.8%.
Devengado